



ASI SOMOS

Así SOMOS, del
Sindicato Obreros Maestranza,
es el espejo que refleja la
actualidad de nuestro gremio

diciembre de 2013 • Año 14 • N° 39 • Personería Gremial N° 357

**Celebramos nuestro 70° Aniversario con
Unidad, Esfuerzo y Trabajo**

70 Años junto a los Trabajadores Argentinos

El 20 de diciembre de 1943 se fundaba el **Sindicato de Obreros de Maestranza** con trabajadores que prestaban servicios de encerado, rasqueteado de pisos y limpieza general de cines, teatros, salones, clubes de bailes y casas particulares.

Tras un largo y fecundo camino, gracias a la incansable actitud y compromiso de sus dirigentes, claridad en sus proyectos y defensa incondicional de los trabajadores, el SOM hoy cuenta con miles de afiliados, a quienes junto con sus familias respalda y brinda importantes beneficios:

- *Férrea defensa de los derechos laborales.*
- *Tenacidad para generar actualizaciones salariales.*
 - *Obra Social de primer nivel.*
- *Inauguración de nuevos centros de atención médica.*
 - *Equipamientos y sistemas de alta tecnología.*
 - *Planes de prevención de la salud.*
- *Incorporación de destacados profesionales.*
 - *Ventajosos planes vacacionales en Mar del Plata y Córdoba.*
- *Predio recreativo y Colonia de vacaciones.*
- *Importantes propuestas gratuitas de capacitación profesional.*
- *Campañas de protección del medio ambiente.*
- *Promoción de técnicas de limpieza y productos No contaminantes.*
- *Lucha contra el Trabajo Infantil y Violencia de Género.*
- *Proyección nacional e internacional profesionalizando la actividad.*

Así, con compromiso dirigencial, coherencia de objetivos, perseverancia en el trabajo y sólida unidad, celebramos nuestros primeros 70 años, sabiendo que estamos en el camino correcto y que aún hay mucho más por hacer.

OSCAR G. ROJAS,
Secretario General

1943

2013

Muchas

Felicidades

Compañeras

y Compañeros

Trabajadores

de Maestranza



**SINDICATO OBREROS
MAESTRANZA**

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

Sumario.



Estimado Lector, este índice lo guiará para encontrar las notas de su preferencia.



4

Editorial



5

No Violencia



6

Asamblea



10

Día del Niño



14

Congreso



16

Capacitación



18

1º Encuentro



22

Residuos



24

Certificación



25

Delegaciones



26

Prev. SIDA



28

Verano



30

Hipertensión



32

Prev. Diabetes



33

Sec. Adjunta

Año 14 • Nº 39 • Edición: diciembre de 2013

Director: **Sr. Oscar Guillermo Rojas**

Propietario: **Sindicato de Obreros de Maestranza**

Propiedad intelectual Nº: **5.118.787**

Registro de marca Nº: **1.947.839**

Realización creativa y coord. general: Guerra-Barreyro, publ. y comunic.: 4322-3084

Imprenta: Graficlón de Oscar H. Navatta, Av. Caseros 1771 C. A. de Bs. As.

En el 70° Aniversario del SOM, nuevos logros marcan el camino hacia el futuro.

Compañeras y Compañeros:

El año que se está yendo fue, para nuestro Sindicato, un tiempo de logros dentro de un ambiente general de incertidumbre.

Desde esta Comisión Directiva trabajamos intensamente para cumplir con nuestros objetivos de brindar más beneficios a los afiliados, en el marco de un Sindicato solidario y adaptado a lo que esta época le exige a una institución gremial. Y lo hicimos con la confianza que nos proporciona la amplia conformidad de los afiliados con nuestra gestión, manifestada a través de su apoyo incondicional en una Asamblea anual que, como siempre, fue un ejemplo de fe en la democracia. Firmemente convencidos de que el

sindicalismo no debe circunscribirse a las fronteras del país, participamos en grandes proyectos de cooperación internacional, como el "1° Encuentro de Intercambio en el marco del Convenio de Cooperación" entre nuestro Sindicato y su par brasileño, construyendo así una sólida unidad latinoamericana que aporta grandes ventajas para los trabajadores de la región.

Es nuestra intención ser partícipe primordial en todas las acciones que generan mejores condiciones laborales para los trabajadores. Por eso participamos, también, del 1° Congreso Nacional Intersindical para la Salud Ocupacional, organizado por UTHGRA, un importante evento que contó con el aval de la Academia Argentina de Medicina del Trabajo y la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo.

Dentro de este gran tema se inscribe, también, el cuidado del medio ambiente y la salud, actividad que encaramos constantemente a través de iniciativas muy variadas. En estos últimos meses hemos iniciado una importantísima campaña de separación de residuos, y vamos a colocar en nuestras Delegaciones, nuestros centros de salud y nuestros centros recreativos, cestos de colores para depositar en ellos los distintos tipos de residuos, facilitando así su reciclado y/o disposición.

En cuanto a la salud, estamos profundamente comprometidos con el tema y en plena realización de



Cro. Oscar Guillermo Rojas,
Secretario General SOM y Presidente OSPM

diversas campañas, como la divulgación y prevención del SIDA y la hipertensión arterial, así como en el desarrollo de un eficiente programa de atención al diabético, acciones en las que, una vez más, nuestra Obra Social demuestra su alta calidad y eficiencia.

Otro de los ejes de nuestra acción es la jerarquización de la actividad de maestranza. En estos meses lo pusimos en práctica a través de dos caminos: la Certificación de Competencias Laborales y la iniciación de treinta nuevos Cursos de Capacitación gratuitos, en este caso con un mayor aporte monetario por parte del SOM, dado que la SRT redujo su aporte al mínimo.

Además de la actividad de Maestranza considerada en su aspecto global, ponemos especial énfasis en cuidar a la familia del trabajador como punto de apoyo de la sociedad. En ese orden de cosas, nos esforzamos a máximo para que los hijos de afiliados tuvieran su Día del Niño inolvidable, y lo logramos en todas las Delegaciones. Y ahora que estamos entrando en la temporada de verano, optimizamos nuestra oferta de vacaciones gratuitas o a muy bajo costo, así como nuestra ya clásica Colonia de Vacaciones para los chicos y los fines de semana para las familias, ambas en el cada vez más completo Centro Recreativo Marcelo Ibarrola.

En el marco de toda esta actividad, nuestro querido Sindicato cumple 70 años. Desde diciembre de 1943, el SOM viene participando en la vida del Trabajador de Maestranza y de su grupo familiar, esforzándose siempre por brindarles un presente digno y un futuro mejor.

Y casi coincidiendo con esa fecha tan importante para nosotros, las fiestas de fin de año nos predisponen aún más a sentirnos unidos, conscientes de que, aunque hicimos mucho, aún hay mucho por hacer. Por eso, la actividad sólo se detendrá un breve instante para levantar la copa y decirles:

***Compañeras y Compañeros,
¡Feliz Navidad y Venturoso Año Nuevo!.***

El SOM, en lucha contra la Violencia de Género.

Algunas reflexiones con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la NO Violencia Contra la Mujer.

El 25 de noviembre de 1960 ocurrió uno de los hechos más atroces de la historia latinoamericana: el asesinato de las tres jóvenes María Teresa, Patria y Minerva Miraval.

El acontecimiento fue vendido a la prensa como un trágico accidente por Trujillo, el dictador dominicano que dio la orden de acabar con ellas. Poco después se comprobaría el asesinato y sus motivos, y este hecho contribuyó a despertar la conciencia entre la población, que culminó, seis meses después, con el asesinato del caudillo.

Estas tres hermanas dedicaron gran parte de su corta vida a luchar por la libertad política de su país, oponiéndose firmemente a la cruel tiranía de Rafael Leónidas Trujillo.

En honor a estas tres valientes jóvenes asesinadas a garrotazos, que se habían convertido en auténticas heroínas de la lucha contra la opresión, se conmemora el 25 de noviembre de cada año el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1999.

Unos años antes, en 1993, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la que se definió la "violencia contra la mujer" como "Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vía privada." Ese día se reconoció que era necesaria "una clara declaración de los derechos que se deben aplicar para asegurar la eliminación de toda violencia contra la mujer en todas sus formas, y un compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en general para eliminar la violencia contra la mujer".

Aunque se ha avanzado mucho en el tema, el problema de la violencia de género está muy lejos de haberse solucionado.

En todo el mundo, y por supuesto también en Argentina, muchas mujeres deben enfrentarse diariamente con este flagelo que las atormenta, en muchos casos hasta el extremo de quitarles las ganas de vivir.



Muchas de esas mujeres son trabajadoras, y es allí donde el Sindicato de Obreros de Maestranza está alerta para escucharlas y asesorarlas.

La gestión del Secretario General Oscar G. Rojas y el trabajo de toda la Comisión Directiva demuestran un firme compromiso en el tema, a través de múltiples acciones para contrarrestar esta aberrante opresión. Somos conocedores de las dificultades por las que atraviesan las mujeres de Maestranza, las múltiples formas de violencia, a veces del tipo silenciosas, a las que son sometidas. Sabemos que muchas veces se callan porque temen perder su tan necesitada fuente laboral y por consiguiente la manutención de sus hijos y su familia. Por eso, el denodado esfuerzo del SOM en todas las Delegaciones y en todos los que la componen, a través de sus referentes, de los delegados, los representantes gremiales y las integrantes de la Secretaría de la Mujer.

Para atacar este flagelo realizamos eventos, campañas informativas, campañas dirigidas en los lugares de trabajo y en las Delegaciones, incluyendo charlas, material gráfico, entrenando a todos los representantes gremiales y también interactuando con otras entidades y con distintos profesionales para intercambiar experiencias y adquirir información para formar un frente común contra la violencia. Por supuesto que nuestra Obra Social también forma una parte integral de ese frente, a través de sus equipos médicos y especialistas en salud mental.

Por eso, si sos Trabajadora de Maestranza y sufriste cualquier tipo de acoso o maltrato, ya sea físico o verbal, no te dejes avasallar. En el SOM estamos para ayudarte y para asesorarte. Acercate a la Delegación más próxima a tu lugar de trabajo y decile NO a la violencia.

Una nueva Asamblea General vuelve a expresar el espíritu democrático de nuestro Sindicato.



Los afiliados al Sindicato de Obreros de Maestranza aprobaron la Memoria y Balance de su institución sindical y manifestaron, a viva voz, su amplia conformidad con la gestión de la actual Comisión Directiva.

Una vez más, la gran familia formada por los compañeros que forman nuestro Sindicato, se reunió para dar tratamiento a lo realizado por sus autoridades durante el ejercicio 2012-2013. El evento se desarrolló el pasado 19 de octubre, en las instalaciones del

Predio Deportivo y Recreativo del SOM "Marcelo Ibarrola", ubicado en la localidad de González Catán. Año tras año concurren cada vez más compañeros a participar de este acto netamente democrático y de alta camaradería, ya que los afiliados del SOM saben que es muy importante poner a consideración todo lo realizado durante el último período.

La jornada se desarrolló en el gimnasio cubierto del predio, y contó con la presencia de toda la Comisión Directiva conducida por su Secretario General, Compañero Oscar G. Rojas, autoridades del Ministerio de Trabajo, representantes legales, escribano y cientos y cientos de compañeras y compañeros provenientes





de todas sus Delegaciones: Sede Central, Bahía Blanca, Campana, Don Torcuato, Ezeiza, González Catán, La Plata, Mar del Plata, Morón, Necochea, Olavarría, Pergamino, Quilmes, Tandil y Témporley. También se hizo presente la comitiva brasileña de la FENASCON, que fue recibida en el escenario por el Secretario Adjunto Compañero Leonardo E. Cardinale y por el Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas.

Unos minutos antes de dar por iniciada la sesión, el Compañero Rojas expresó a los presentes: "Compañeras y Compañeros, esta Comisión Directiva asume con decisión y firmeza su misión, con





férrea vocación de servicio, demostrando día a día que con acciones positivas, esfuerzo, unidad, creatividad y perseverancia, representamos dignamente al Trabajador de Maestranza y a su familia." Sus palabras arrancaron un cerrado aplauso por parte de la multitud.

Tal como es costumbre en el Sindicato de Obreros de Maestranza, el acto se desarrolló de manera sumamente ordenada, tratando uno a uno los puntos expuestos. Cada uno de ellos fue aprobado por unanimidad, entre vítores y aplausos.

Al finalizar, la marcha Peronista rugió en boca de

todos, para luego dar paso al tradicional almuerzo de camaradería que compartieron en unidad y en el que no faltaron las flores para homenajear a las madres en su día, los agradecimientos y las fotos que los afiliados se sacaban con los miembros de Comisión Directiva. También hubo música, diversión y para la despedida la comicidad de un conocido humorista y su cuerpo de baile.

El regreso a casa fue ordenado, tranquilo, y con la satisfacción de haber participado, plenamente comprometidos, de un acto tan trascendente para la vida institucional del SOM.





Una vez más, en un acto absolutamente democrático y ejemplar, los afiliados del Sindicato de Obreros de Maestranza dieron su aprobación unánime a la gestión de una Comisión Directiva que, encabezada por el Compañero Oscar G. Rojas, ha logrado enormes avances en protección del afiliado y del medio ambiente, lucha constante por los Derechos del Trabajador, participación en alianzas americanas de Sindicatos de Limpieza y en UNI Américas, capacitación, atención médica, propuestas gratuitas para esparcimiento y generación constante de nuevos beneficios.



Nuestro Día del Niño está cada vez más grande.



Todas las Delegaciones del SOM vivieron con mucha alegría este día tan especial.

En nuestro Sindicato, pocos momentos del año son tan esperados como el mes de agosto. El motivo es el tradicional festejo del Día del Niño. Una fecha que no sólo es aguardada impacientemente por los hijos de nuestros afiliados y sus familias, sino también por quienes integramos nuestra organización Sindical. Es que para

nosotros, la fiesta del Día del Niño es un acontecimiento de la mayor importancia y un verdadero desafío a la imaginación. Para que resulte una verdadera fiesta, todos los miembros de la Comisión Directiva, referentes de las Delegaciones, Delegados y colaboradores del SOM, trabajamos incansablemente para preparar, con gran dedicación, festivales, shows y eventos gratuitos en todas nuestras Delegaciones, contemplando una gran variedad de atracciones y muchísimas sorpresas.





El objetivo es que chicos y grandes puedan disfrutar de una jornada maravillosa, porque como dice nuestro Secretario General Compañero Oscar G. Rojas, "en esta época del año, los hijos de nuestros afiliados son los privilegiados, por eso todos los que integramos el SOM preparamos con mucha dedicación las mejores sorpresas, privilegiando el divertimento, la felicidad y sobre todo la integración de las familias". Estas palabras resumen la importancia que le da

nuestro Sindicato a la felicidad de los niños, porque si cada vez hay más y más chicos creciendo alegres y sonrientes, en el futuro serán adultos serios y responsables, una ecuación que sin dudas necesita nuestro país para construir la nación que todos nos merecemos.

Desde estas páginas de Así SOMos, les contamos qué organizó cada Delegación y cómo vivieron los chicos y sus familias este tradicional festejo:



Día del Niño

Sede Central, Don Torcuato, Quilmes, Ezeiza, Morón, Témperley Y González Catán.

Más de 2.500 chicos acompañados por sus papis disfrutaron, el 10 de agosto, del gran festival que les preparamos en Parque Norte. Todos concurrieron emponchados de ropa, dado el intenso frío en esa época del año, pero a poco de ingresar entraron en calor con el baile, las risas y la diversión. Al momento de ingresar al gran salón, todos fueron recibidos por un completísimo desayuno, luego vino la diversión con súper atracciones que combinaron payasos, magia, acrobacia, mucho brillo y sorteos de bicis.

Llegado el medio día, momento ideal para cargar más energías esperando el Show Central, se sirvieron riquísimos panchos, conos de papas fritas y helados. Y finalmente llegó el momento más esperado: el espléndido show de "Panam", que se lució junto a su cuerpo de baile con sus canciones más famosas. También se contó con la participación de invitados especiales que todos conocemos de verlos en la "Tele" y que fueron parte de nuestra fiesta. Todos los chicos bailaron, cantaron, saltaron, y los papis acompañaron con palmas, sonrisas, muchas fotos y una inmensa alegría al ver a sus chicos felices.

Al finalizar la tarde, y como despedida de una jornada espectacular, los chicos recibieron una bolsa llena de golosinas y un libro infantil, y se retiraron contentísimos por haber pasado un día inolvidable.

Mar del Plata

En esta hermosa ciudad, nuestro festejo fue el 19 de agosto. Más de 900 chicos y sus familias disfrutaron de una jornada espléndida, brillante y divertida, organizada por los referentes de la Delegación como el Compañero "Rolo" Otero y un nutrido grupo de entusiastas colaboradores, contando también con la presencia y apoyo del Secretario Adjunto, Compañero Leonardo Cardinale.

El evento se realizó en el Teatro Colón, tal vez la sala más tradicional y antigua de la ciudad, cuyo inicio data del año 1893 que más adelante fue reconstruida y reinaugurada en 1924.

En este espléndido marco, la fiesta comenzó desde la mañana temprano y duró hasta pasado el medio día. Durante esas largas horas hubo de todo: baile de disfraces, payasos, cientos de sorteos, pelotas, muñecas, autitos, juegos de mesa, bicicletas y sobre todo muchísima diversión.

Pero las sorpresas no terminaron allí, ya que hubo una gran cantidad de "personajes" conocidos, como Batman, Mujer Maravilla, Batichica, Gatúbela, Superman, Superniña, Chilindrina, Guasón, Llanero Solita-

rio, Mimo, la Pirata, Mini, Cencienta, la Bella Durmiente... Lo más llamativo del caso es que todos estos personajes fueron interpretados por compañeras y compañeros de la Delegación, que son habituales colaboradores en todo lo que se necesite y que además coronaron su interpretación con una pequeña obra que se centró en el cuidado del medio ambiente, a modo de concientizar a chicos y grandes sobre el cuidado de nuestro planeta.

El espectáculo central denominado "Los Científicos Locos" estuvo a cargo de reconocidos artistas provenientes de la ciudad. Cabe destacar también la locución de la Compañera Mirta Eva Gómez, recientemente jubilada, a la cual le agradecemos su participación. Al finalizar la jornada, los chicos recibieron una bolsa llena de golosinas y sobre todo mucho amor por parte de todos los que colaboraron, a quienes agradecemos su dedicación y talento.

Necochea

El domingo 18 de agosto, a las 12 del mediodía, se inició nuestro divertido festejo en "El Pelotero.com", una sala de juegos con todo lo necesario para que los chicos la pasen bárbaro. Allí pudieron disfrutar de los juegos electrónicos, pelotero, sala blanda, pista de baile, maquillaje artístico y muchísima diversión.

Como en todos los casos, concurrieron con sus papis y compartieron panchos, hamburguesas, papas fritas y pasta frola. También recibieron los tan esperados juguetes y bolsas con golosinas.

Pergamino

También el 18 de agosto, en esta ciudad contamos con las amplias instalaciones del salón de fiestas "Laberinto", desde el mediodía y hasta las 5 de la tarde.

Los chicos tuvieron una tarde espléndida y súper divertida con juegos, pelotero, juegos inflables, carrusel, espacio deportivo y un montón de atracciones. También recibieron juguetes y una bolsa con golosinas. También fueron acompañados por sus padres, que compartieron su alegría con muy buena onda.

Olavarría

En este caso, el festejo se realizó el sábado 24 de agosto, a partir de las dos y media de la tarde, en el salón de fiestas infantiles "Teodoro".

Al igual que en las demás Delegaciones, los chicos concurrieron con sus papis y recibieron un juguete y una bolsa con golosinas. La tarde estuvo muy pero muy divertida, ya que hubo pelotero, juegos inflables y electrónicos, un amplio espacio para fútbol,

bol, mesa de ping pong y un clima de alegría, amistad y un gran compañerismo.

Tandil

En la ciudad de la piedra movediza, la fiesta se hizo el domingo 28 de agosto, a partir de las 11,30 de la mañana, en el salón de fiestas "El Mundo de Chiquirrisas". Fue una tarde inolvidable con juegos de competencias, animación, pelotero, jueguitos electrónicos y muchísima diversión. También concurrieron acompañados por sus papis, y al finalizar se les obsequió una bolsa con golosinas y un juguete.

Salto

En este caso, el festejo se realizó el viernes 16 de agosto, en el salón de fiestas infantiles "Eureka". Como en los demás casos, los chicos, acompañados por sus papis, la pasaron bárbaro disfrutando de un montón de juegos, pelotero, música y muchísima acción sin parar. Se les obsequió un juguete y una bolsa con golosinas.

Bahía Blanca

Se realizó el 31 de agosto, en el complejo de salones "Estación Pirata".

Más de 100 chicos con sus papis, disfrutaron de divertidísimos juegos en los que también se incluyeron a los papis. Además hubo espectaculares sorteos de bicicletas y órdenes de compra, así como premios sorpresa para chicos y grandes. Y claro, no podían faltar las tradicionales comidas y golosinas que compartieron entre todos.

Campana

El 18 de agosto, muchísimos chicos vivieron una jornada maravillosa y muy divertida en la Sociedad de Fomento Villa Carmencita, en la localidad de Zárate, donde disfrutaron de la obra teatral "Pachamama Espacio" con clowns, zanquistas, cuenta cuentos, títeres, malabares y tres espectaculares castillos inflables. Al igual que en las demás Delegaciones, hubo sorteos de bicicletas, muñecos, pelotas y la tradicional chocolatada, para la despedida todos se fueron con unas completísimas bolsitas con golosinas y sorpresas.

Siguiendo las directivas y el ejemplo de nuestro Secretario General, Compañero Oscar Guillermo Rojas, en el SOM trabajamos duro para que todos los chicos de hoy y de mañana puedan vivir su infancia plenamente, como un sólido punto de partida para enfrentar mejor su futuro. Por eso, para nosotros, uno de los momentos más importantes del año es el tan esperado Día del Niño.



Donde haya propuestas que beneficien a los trabajadores, siempre estaremos presentes.



Sólida participación del SOM en el 1º Congreso Nacional Intersindical para la Salud Ocupacional.

La Academia Nacional de Medicina fue sede, durante los días 17 y 18 de octubre, del 1º Congreso Nacional Intersindical para la Salud Ocupacional. Organizado por UTHGRA, este importante evento contó con el aval de la Academia Argentina de Medicina del Trabajo y la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo. Como no podía ser de otra manera, nuestro Sindicato estuvo presente, con un alto grado de compromiso y una activa participación. Porque, tal como viene ocurriendo desde hace años, bajo la conducción de su Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas, el SOM es partícipe primordial en todas las acciones que generan mejores condiciones laborales para los trabajadores.

El auditorio estuvo compuesto por médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, técnicos, expertos en seguridad e higiene, profesionales y representantes de diferentes organizaciones sindicales y de obras sociales.

El SOM, participó como exponente en el "Panel de Expertos", que fue coordinado por el Ing. Industrial Mario Bianchi, Director del Departamento de Higiene y Seguridad Social del IHG-UTHGRA. Además de esta presencia en dicho Panel, nuestro Sindicato se destacó con un stand en el que aportó gran variedad de material gráfico propio, mostrando su acción en las diferentes áreas en las que desarrolla su tarea en materia de salud ocupacional, actividad que lo cuenta entre sus pioneros en Argentina.

A lo largo de las dos jornadas, diferentes profesionales, técnicos y representantes de varias entidades sindicales abordaron los siguientes temas:

Patologías habituales, riesgos laborales. Acciones preventivas en el sector agroindustrial (a cargo de los representantes de OSPRERA). Gestión de los riesgos de trabajo y seguridad social. Responsabilidades (a cargo de UTHGRA). El cuidado del ambiente y la salud en la actividad de limpieza (a cargo del SOM). Políticas de seguridad en el trabajo en los sectores de servicios e industria. La importancia de los medios de comunicación en la sensibilización ciudadana y como

herramienta sindical y empresarial hacia la cultura de la prevención (a cargo de IHG-UTHGRA). El exponente principal de nuestro Sindicato fue el Secretario Adjunto Compañero Leonardo E. Cardinale, con el apoyo del Compañero Néstor Guerra del área de RR.PP. y Comunicación del SOM. El tema abordado fue "El Cuidado del Ambiente y la Salud en la actividad de Limpieza-Maestranza", en el que nuestra institución acredita una gran experiencia, ya que la preservación del ambiente es uno de los objetivos que se impuso la gestión de nuestro Secretario General, Compañero Oscar Rojas. Dado que la característica de nuestra actividad es la limpieza profesional, resulta fundamental tomar medidas, concientizar, aplicar correctas y eficientes técnicas de limpieza y el empleo de productos químicos NO nocivos. Todo, no solo para el cuidado y protección del trabajador, sino también de toda la sociedad y por consiguiente de nuestro planeta.



Estos son algunos puntos salientes de lo expuesto por nuestros representantes:

El SOM desarrolla un pormenorizado trabajo dirigido en todas las áreas, destacando la capacitación y acciones concretas.

Por ejemplo: Concientización, entrenando a los trabajadores en Limpieza profesional. Limpieza de Grandes superficies. Limpieza en ámbitos de Salud y Terminales de transporte. También se capacita en áreas críticas de la actividad como Seguridad, Higiene, Salubridad, Primeros Auxilios y Aspectos Legales.

En cuanto al cuidado de la salud, llevamos a cabo jornadas informativas de cuidado preventivo como Hipertensión. Hipercolesterolemia. Obesidad. Tabaquismo, Diabetes. Enfermedades Ginecológicas. Enfermedades infectocontagiosas como VIH / SIDA. Embarazo, Cuidado del niño respecto de enfermedades respiratorias. Recién nacido. Accidentología. Vacunas... y módulos especiales referidos a la manipulación y utilización de Productos Químicos para limpieza, entre otros. En todos nuestros cursos hacemos especial referencia a la Toma de Conciencia.

Todo ese trabajo de concientización lo transformamos en actividades concretas:

En materia de salud y cuidado del ambiente realizamos: Acciones voluntarias y ejemplificadoras como en la ciudad de Mar del Plata donde efectuamos una recolección de residuos en la Reserva Natural del Puerto Marplatense, de la cual participan voluntariamente representantes del SOM y trabajadores.

Otro ejemplo es la acción de "A Limpiar el Mundo"- "Clean Up The World", realizando una tarea solidaria y concientizadora en la localidad de Berazategui, donde recolectamos y seleccionamos, conjuntamente con el apoyo del municipio y los vecinos del lugar, todo tipo de residuos e instruimos sobre su correcta manipulación y deposición y sobre la importancia que esto conlleva para el cuidado de la salud.

En lo que hace a información y prevención en salud, tenemos interesantes ejemplos, como las jornadas realizadas sobre Diabetes y sobre VIH/SIDA. En el caso del SIDA recurrimos a un método visual y artístico, brindando un espectáculo teatral llamado Lázaros, prevención SIDA, convocando como público a jóvenes y adolescentes, quienes, además de reflexionar sobre el espectáculo, recibieron un completo material gráfico conteniendo información precisa e ilustraciones dinámicas y sumamente comprensibles.

Nuestro gremio, uno de los pioneros en el cuidado del medio ambiente y la salud, trabaja decididamente en la actividad aportando herramientas e instaurando ambos temas en los trabajadores y sus familias, en las empresas de limpieza, en los fabricantes de productos y en los contratantes del servicio de limpieza.

Porque, tal como dice el Compañero Oscar G. Rojas: "En el SOM tomamos seriamente el compromiso de cuidar el ambiente y la salud de la gente. Comprometámonos todos."

La convergencia de distintas instituciones sindicales en congresos como éste es un hecho por demás auspicioso. Cada Sindicato aporta sus conocimientos y su esfuerzo para el logro de un bien común, algo tan trascendente como el cuidado del planeta en que a todos nos toca vivir.

Iniciamos 30 nuevos Cursos de Capacitación gratuitos.

Cursos avalados por SOM y SRT

**Seguridad e Higiene.
Salubridad y Primeros Auxilios.
Aspectos Legales. Toma de Conciencia.**

Incluye: certificado de asistencia,
material didáctico, almuerzo y refrigerio.

Son gratuitos para todos los afiliados y afiliadas al SOM,
informate en TU Delegación o en Sede Central.

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

Benefícate con este programa de Capacitación, aprovéchalo. Informate en la Delegación a la que estás afiliado.

La capacitación es uno de los pilares en nuestra lucha por jerarquizar el Gremio de Maestranza. Se trata de uno de los objetivos primordiales del Secretario General, Compañero Oscar G. Rojas, basado en su idea de crear un mejor presente y un futuro con mucho más reconocimiento para los trabajadores y para la actividad misma. Por eso, constantemente intensificamos las propuestas de capacitación para los afiliados. En este caso, dando inicio al nuevo convenio celebrado entre el Sindicato de Obreros de Maestranza y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, que prevé la realización de 30 cursos de Seguridad, Higiene, Salubridad, Primeros Auxilios, Aspectos Legales y Toma de Conciencia a efectuarse durante 2013 y 2014.

Siguiendo lo establecido en el convenio, en agosto dimos inicio a los primeros cursos, con las características habituales: 2 jornadas continuas e intensivas de 9 a 18 hs., dictadas para grupos reducidos de entre 25 y

30 alumnos, en el que se incluye la provisión del material didáctico, manual, entrega de certificados de asistencia firmados por nuestro Secretario General y por el Superintendente de Riesgos del Trabajo, además del desayuno, el almuerzo y la colación de la tarde.

Este año, dada la situación económica del país, ha habido un cambio por parte de la SRT en referencia a la forma de solventarlos, dado que en los acuerdos anteriores ese organismo se hacía cargo de una parte importante de los gastos. Esta vez, la SRT solo solventará una mínima parte, cubriendo solo el costo de los docentes y de la provisión del manual, incluso con aportes muy por debajo de los costos actuales. A pesar de ello, el Compañero Rojas considera sumamente importante la realización de los cursos, y por eso decidió celebrar un nuevo convenio, en el cual el SOM se hará cargo de todo el resto de los costos que, aunque son muchos, significan un gran beneficio para el trabajador. Este esfuerzo hace posible que, como siempre, los cursos sean totalmente gratuitos para los afiliados al SOM.

El 1º curso, 27 y 28 de agosto, se dictó en la Sede



Central del SOM, dando apertura a este nuevo ciclo la presencia de miembros de Comisión Directiva, incluyendo al Secretario Adjunto Compañero Leonardo E. Cardinale y al Secretario General Compañero Oscar G. Rojas, quienes dieron la bienvenida a los presentes y destacaron la importancia de participar y de comprometerse. El grupo de alumnos tuvo mayoría de supervisores y encargados, algo que venían solicitando los trabajadores en cursos anteriores para que también ellos estuvieran al tanto de las herramientas y conceptos aportados por los docentes. También asistieron operarios, logrando una magnífica integración y participación.

El 2° curso, 10 y 11 de septiembre, se dictó en la Delegación de Témperey, conformando un grupo de alumnos integrado por mayoría de operarios y en menor medida por encargados y supervisores. Fue un grupo sumamente participativo, muy interesado en los temas dictados y muy dispuesto a trabajar en la temática aplicada.

El 3° curso, 24 y 25 de septiembre, se dictó en la Delegación La Plata, conformando un excelente grupo de alumnos muy participativo, ordenado, con muchas ganas de incorporar conceptos y también de aportar su experiencia.

El 4° curso, 8 y 9 de octubre, se dictó en la Delegación Quilmes y contó con la presencia constante y los muy buenos aportes de la Secretaria Gremial, Compañera Blanca Fernández. También se logró un grupo muy interesado y participativo, que aportó su propia experiencia.

Como en años anteriores, estos cursos han dado muy buenos resultados, siendo reconocidos por los trabajadores, los empleadores y los clientes. Aunque en su edición 2013 el SOM debió hacerse cargo de la mayoría de los gastos, es un esfuerzo que realmente vale la pena, ya que un trabajador capacitado cumple su trabajo de manera segura y apuesta al crecimiento, beneficiándose a sí mismo y a los demás.

Los cursos de Seguridad, Higiene, Salubridad, Primeros Auxilios, Aspectos Legales y Toma de Conciencia responden a los siguientes objetivos:

- Brindar conocimientos sobre la correcta manipulación y empleo de elementos, máquinas, químicos, medidas de seguridad propia y de terceros.
- Concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, tratamiento y descarte de residuos.
- Desarrollar trabajo en equipo.
- Incorporar conceptos sobre salud y primeros auxilios, derechos y obligaciones laborales, ley de riesgos del trabajo.
- Tomar conciencia y reflexionar sobre la importancia en la participación de las acciones dirigidas a la prevención de accidentes y/o enfermedades profesionales.

El equipo de docentes está integrado por la Dra. Fernanda Rainoldi, abogada; el Ing. Juan Carlos Sanagua, experto en Seguridad e Higiene; y el Compañero Néstor Guerra, coordinador del curso.

Cooperación sin fronteras.



Con gran éxito y trascendencia, se desarrolló "1º Encuentro de Intercambio en el marco del Convenio de Cooperación" entre nuestro Sindicato y su par brasileño.

La Comisión Directiva del SOM, presidida por el Compañero Oscar G. Rojas, trabaja incansablemente para generar mejores condiciones de trabajo y jerarquizar

la actividad de Maestranza. A tales efectos, y tal como habíamos informado en números anteriores de Así Somos, el 10 de abril de 2013 nuestro Sindicato firmó un Convenio de Cooperación Conjunta con la FENASCON (Federación Nacional de los Trabajadores de Servicios, Aseo y Conservación. Limpieza Urbana, Ambiental y Áreas Verdes) de Brasil y el gran apoyo de UNI Américas.

Esta fructífera relación con nuestros colegas brasile-





ños vuelve a ser noticia con la realización del “1º Encuentro de Intercambio en el marco del Convenio de Cooperación”. El mismo se realizó entre el 19 y el 24 de octubre de 2013, en las ciudades de Mar del Plata y Buenos Aires, tratando temas de alta relevancia entre ambas entidades, tales como: Cuidado y preservación del ambiente. Aplicación de técnicas profesionales de limpieza. Limpieza sanitaria. Utilización de productos de limpieza NO nocivos. Correcta

Disposición de Residuos. Asimetrías en el campo laboral. Legislación. Seguridad e higiene, entre otros. En Mar del Plata, las comitivas del SOM y FENASCON fueron recibidas en el Concejo Deliberante por Ariel Ciano, Presidente de dicha institución. En una sala colmada de público, el alto funcionario destacó la importancia de estas acciones en beneficio de la unidad de los trabajadores y declaró de “interés” por el Honorable Concejo Deliberante el encuentro, bajo el



1º Encuentro de cooperación



Nº de registro R-3581. A su turno, el Secretario Adjunto del SOM, Compañero Leonardo E. Cardinale, expuso sobre el alcance de la realización de este primer encuentro entre FENASCON-SOM y la tarea que realiza nuestro Gremio respecto al cuidado y preservación del ambiente desde la actividad de Limpieza. También se proyectó un video sobre la incansable actividad de nuestro Sindicato en este tema. Luego tuvo la palabra el jefe de la comitiva brasileña, Compañero João Capana, quien destacó la importancia que tiene este acuerdo, no sólo a nivel de ambos países, también de toda Latinoamérica.

Siguiendo con una nutrida agenda de actividades, los participantes realizaron una visita al Centro de Disposición Final de Residuos de Mar del Plata, acompañados por la Lic. Claudia Baldar, Directora General de Gestión de Ambiente del Municipio de General Pueyrredón, quien los ilustró sobre la magnífica tarea que se realiza en el mencionado centro, observando cómo se tratan los residuos, los gases, los líquidos anaeróbicos y su transformación en aeróbicos para su posterior descarte, el cual evita contaminar las napas de agua, y cómo se trabaja eficientemente en el reciclado.

El siguiente paso fue una presentación en la Sede de la CGT Regional Mar del Plata, donde fueron recibidos, a sala repleta, por su Secretario General, Compañero Pedro Fernández, más los representantes de los distintos Gremios como UTHGRA, BANCARIOS, LUZ Y FUERZA, SEC, UTA, SIMAPE, AEFIP, CASINO, SUGARA, FOESIT, ALEARA, entre otros. El Compañero Fernández destacó la tarea del SOM, haciendo notar que esta es la primera vez que visita la Sede de la CGT Regional Mar del Plata una delegación del exterior. Para hacer más memorable el suceso, entregó una plaqueta conmemorativa a los representantes de la FENASCON.

Pero no se trató sólo de un acto, ya que en la CGT Regional Mar del Plata ambas comitivas realizaron un trabajo arduo, una profunda tarea en la que expusieron profesio-

sionales, técnicos, abogados, licenciados, médicos y representantes del Ministerio de Trabajo de Gral Pueyrredón, destacándose profesionales como el Ingeniero Guillermo Valotto y Sr. Gabriel Forigo, entre muchos otros.

Entre los temas abordados en el extenso trabajo realizado por ambas entidades, se destacan: Violencia Laboral y Acoso Sexual / Acecho Moral. Cuidado y preservación del Ambiente. Seguridad e Higiene. Actitudes / Prácticas Anti Sindicales. Para desarrollar estos temas se conformaron 4 equipos de trabajo integrados por ambas entidades, y se llegó a una conclusión final con propuestas y proyectos a elaborar y poner en práctica entre la FENASCON y el SOM.

Luego de las intensas actividades realizadas en Mar del Plata, las delegaciones volvieron a Buenos Aires, donde se realizó el acto de conclusión del Encuentro. En el mismo se contó con la presencia de los máximos dirigentes del SOM, conducidos por su Secretario General, Compañero Oscar Guillermo Rojas, y con la asistencia del presidente de la FENASCON Compañero Moacyr Pereyra, además de representantes de la Cámara Empresaria ADEL y destacados asistentes del ámbito político, profesional, periodístico, delegados y trabajadores.

En este ámbito multitudinario, cada equipo de trabajo de FENASCON-SOM expuso detalladamente las conclusiones de los trabajos realizados, las cuales fueron aprobadas y firmadas por los Compañeros Oscar G. Rojas y Moacyr Pereyra. Tanto el Secretario general del SOM como el de FENASCOM felicitaron a ambas comitivas por el trabajo realizado y rubricaron su alianza con un abrazo, que fue festejado por un emocionado aplauso de los concurrentes.

Luego se intercambiaron plaquetas conmemorativas, se entregaron los correspondientes certificados de asistencia y se anunció la continuidad del intercambio con una próxima visita al Brasil de nuestro Sindicato para continuar avanzando en estas y otras cuestiones, que hacen al bienestar de los trabajadores en una dimensión continental.



Nuestra Comisión Directiva, encabezada por el Compañero Oscar Guillermo Rojas, está firmemente convencida de que participando en estos grandes proyectos y facilitando la cooperación entre los trabajadores, ayudamos a la construcción y al enriquecimiento de nuestro país y de Latinoamérica.

Los equipos de Trabajo fueron integrados por los siguientes Compañeros y Compañeras:

Por la FENASCON (Brasil):

Cra. Zilda Pereira Freire Oliveira, Directora Vicepresidente SIEMACO-ABC, de São Bernardo do Campo, São Caetano do Sul, Diadema, Mauá e Ribeirão Pires – Cra. Amelia Rodrigues, Directora FENACONSPAR, del estado de Paraná - Azenira Lazarotto, Directora FEEAC-RS, del Estado de Rio Grande do Sul – Cra. Renata de Cássia de Aguiar Souza, Directora /Presidente SIEMACO/ PIRACICABA, de Piracicaba y Região – Cro. João Capana, Director de Área de Seguridad y Trabajo SIEMACO/SÃO PAULO, de São Paulo – Cro. Gilberto Cesar de Alencar, Director Social SEEACMRJ, del Municipio de Rio de Janeiro – Cro. Gabriel Veiga Pussente, Director / Presidente SINTHAC, de Cataguases y Región de Minas Gerais – Cro. Luis Cláudio Vieira Araújo, Diretor Sindical FETHEMG, del Estado de Minas Gerais.

Por el SOM (Argentina):

Cro. Oscar Guillermo Rojas, Secretario General SOM – Cro. Leonardo E. Cardinale, Secretario Adjunto SOM – Cro. Fernando Cesar Contreras, Secretario Tesorero – Cra. Beatriz Herrera, Secretaria de Actas – Cro. Luis Miguel Domínguez, Secretario de Organización – Cro. Osmar Scarpiniti, Secretario Administrativo – Cra. Patricia Rodríguez, Secretaría de la Mujer - Cra. Norma Morales, Secretaria de la Mujer – Cra. Mariela Aguirre, Secretaria de la Juventud - Cro. Ricardo Otero, Vocal titular Responsable de la Delegacion Mar del Plata - Cro. Ángel Alfonso, Departamento de Asesoría Gremial - Cra. Elizabeth Hoyos, Departamento de Asesoría Gremial – Cra. Sabina Zalazar, Delegada Gremial – Cra. Eliana Gómez, Delegada Gremial – Cra. Alicia Ludueña, Delegada Gremial - Cro. Néstor Guerra, Relaciones Públicas y Prensa.

La importancia de seleccionar y separar los residuos.

Fiel a su responsable y larga trayectoria de cuidado del medio ambiente, el SOM inicia una amplia campaña de separación de residuos.

El cuidado del ambiente y de la salud son temas que nuestro Secretario General Cro. Oscar Guillermo Rojas destaca constantemente, considerando que deben ser prioritarios al realizar una limpieza profesional, actividad que desarrolla nuestro Gremio. Por eso, en el SOM nos sumamos a todas las campañas y llevamos a cabo innumerables acciones y propuestas. Muchas de ellas fueron informadas en distintos números de Así Somos, como la campaña "A limpiar el mundo", o la limpieza concientizadora en el puerto de Mar del Plata, o las jornadas de medioambiente, o la presencia en la Expo de Salud y Seguridad organizada por la SRT, o la participación en el 1º Congreso Internacional para la Salud Ocupacional, o el 1º Encuentro de Intercambio con nuestros pares de Brasil. Paralelamente, en todas nuestras jornadas de capacitación tenemos módulos que orientan y enfatizan sobre el cuidado del ambiente desde nuestra actividad, así como nos preocupamos por mantener una fluida interacción con las empresas de limpieza y con los fabricantes de productos para realizar una limpieza profesional, con técnicas acordes con el cuidado del ambiente y con el empleo de productos no nocivos para el ambiente y la salud. Uno de los temas que no podía faltar en esta cons-

tante preocupación por un ambiente sano, es el tratamiento y reciclado de la basura.

La basura es todo material considerado como desecho, y que por lo tanto es necesario eliminar. Es un producto de las actividades humanas y no necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de ésta. Normalmente se la coloca en lugares predestinados para la recolección, con el fin de ser canalizada en rellenos sanitarios u otros lugares.

Muchos de los desperdicios que generamos en nuestras casas o lugares de trabajo podrían dejar de ser basura para pasar a ser residuos aprovechables.

Los desperdicios o residuos se clasifican en dos grandes ramas:

Residuo orgánico: todo desecho de origen biológico o que alguna vez fue parte de un ser vivo.

Residuo inorgánico: todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural.

Veamos algunos ejemplos:

-El vidrio: Los envases de vidrio se pueden recuperar, ya sea por el uso de envases retornables o bien para su selección y posterior reciclado.

-El papel: No es basura. El reciclaje del mismo es muy necesario ya que economiza gran cantidad de energía, evita la contaminación del agua, evita la tala indiscriminada de árboles, etc. El uso de papel reciclado, sin blanquear, reduce el empleo de sustancias con cloro, colorantes, aditivos y demás elementos nocivos.

DESCARTÁ TUS RESIDUOS EN LOS CONTENEDORES IDENTIFICADOS



**SINDICATO OBREROS
MAESTRANZA**

*¡Cuidar nuestro Planeta
es Cuidar nuestro Futuro!*

Sumate al

Programa de Separación de Residuos



SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

-Residuos peligrosos: son aquellos desechos que constituyen un peligro potencial y deben ser tratados de forma especial, como el material médico infeccioso, el residuo radiactivo, los ácidos, las sustancias químicas, etc.

-Los plásticos: tienen una vida de muy larga duración y constituyen un gran problema medioambiental, ya que una gran mayoría no se degrada. Es muy importante su reciclado.

Algunos problemas ambientales que presenta la generación de basura:

Alto consumo de energía y materiales, por la elaboración de envases que provienen de recursos no renovables como el petróleo y los minerales. Contaminación de un recurso natural vital como el agua de beber. Contaminación del suelo obstruyendo el crecimiento y/o la modificación de la vegetación. Contaminación del aire. Graves enfermedades en humanos y animales. Destrucción del hábitat de muchas especies animales.

¿Qué podemos hacer las personas para reducir este problema?

Fundamentalmente tomar conciencia de que estamos ante una grave problemática que afecta al mundo. Y todos, desde nuestros lugares, desde nuestra actividad, podemos colaborar de manera importante para superar sus efectos. Una de las formas más simples y prácticas es disminuir al máximo la generación de basura. ¿Cómo? **Reduciendo, Reutilizando y Reciclando.**

Otra de las formas es separando los residuos. La separación de residuos incrementa el acopio de desperdicios reciclables y su reutilización o transformación en otros productos, reduciendo de gran manera la generación de basura.

Considerando la importancia del problema, en el SOM hemos iniciado una campaña de separación de residuos. Muy pronto en nuestras Delegaciones, en nuestros centros de salud, en nuestras dependencias y en nuestros centros recreativos instalaremos cestos de colores para que cuando tengas un residuo lo selecciones y deposites según las indicaciones que están frente a los mismos. Tené en cuenta estos colores:

AZUL: son para descartar papeles y cartones. Como cajas, revistas, papel seco, diarios...

VERDE: son para descartar desechos orgánicos. Como alimentos, saquitos de infusión, yerba, té, cáscaras de frutas...

ROJO: Son para descartar los NO reciclables. Como vasos descartables, sorbetes, envases de tetrabrik, envoltorios de plástico, cigarrillos, vidrios rotos...

AMARILLO: son para descartar botellas y envases, ya sean potes de plástico, botellas de vidrio o latas de aluminio.

Estamos convencidos de la importancia de desarrollar esta tarea, una de las más importantes que podemos encarar, ya que se trata, nada menos, de lograr un futuro para nosotros, para nuestros hijos y para el planeta mismo.



Estamos trabajando a toda marcha en la Certificación de Competencias Laborales.



El objetivo es jerarquizar la actividad de Maestranza y lograr una mejor calidad de trabajo.

Una nota publicada en el número anterior de AsíSomos informaba sobre la celebración y alcance del acuerdo que realizamos conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y la Cámara Empresaria ADEL, para la Certificación de Competencias Laborales.

Celebrado dicho acuerdo, en el mes de octubre dimos inicio a las certificaciones. Para ello, un equipo de evaluadores certificados, entrenados y registrados por nuestra entidad Sindical y por el Ministerio de Trabajo comenzaron a recorrer los diversos lugares de trabajo, acercándose a los trabajadores para contarles sobre este emprendimiento, explicarles sus beneficios y proponerles prestarse a la certificación. Es importante destacar que dichos evaluadores están recorriendo los lugares de trabajo correspondientes a las zonas de influencia de las Delegaciones, en la búsqueda de tra-

bajadores que certifiquen en las áreas Básica, Salud e Industria. Lógicamente, las certificaciones son voluntarias y los datos recogidos son reservados por nuestra entidad gremial y por el Ministerio de Trabajo.

Tal como estaba previsto, el número de trabajadores certificados será de alrededor de 500 afiliados al Sindicato de Obreros de Maestranza, relevando datos sobre sus conocimientos y desarrollo de las diferentes operatorias y técnicas de limpieza según el ámbito laboral en el que se encuentren.

Los trabajadores que acceden a la certificación obtienen notables beneficios, ya que son ingresados en el Portal de Empleo del Ministerio de Trabajo, figurando como trabajadores competentes según su área o lugar de trabajo, sumando sus cualidades a su currículum personal.

Una vez terminada esta etapa, realizaremos un acto en el que entregaremos los certificados correspondientes a todos los trabajadores participantes y elaboraremos un informe sobre los resultados alcanzados por actividad, rubro y especialidad.

Según las palabras de nuestro Secretario General, Compañero Oscar G. Rojas, seguiremos jerarquizando la actividad de Maestranza hasta que cada trabajador logre el reconocimiento que se merece. Es por eso que la tarea de certificación emprendida es muy importante, por lo que pedimos a cada trabajador, así como a los empresarios, encargados y supervisores que faciliten unos minutos a los evaluadores para que se lleve a cabo esta tarea, fundamental para el crecimiento de nuestra actividad.



Nuestras Delegaciones trabajan intensamente en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Siguiendo las directivas de nuestro Secretario General, Compañero Oscar G. Rojas, cada una de nuestras delegaciones realiza una intensa y efectiva acción Gremial en defensa de los derechos de los trabajadores.

Constantemente, nuestros Delegados están recorriendo los distintos objetivos de trabajo, conversando con los trabajadores, compartiendo sus momentos, llevándoles información sobre los beneficios del SOM, para que los aprovechen. Esta forma de relacionarse posibilita llegar con más tiempo para que los conflictos se puedan solucionar con rapidez.

A modo de ejemplo, describimos la tarea que realizaron últimamente dos de nuestras Delegaciones:

DELEGACIÓN DON TORCUATO

Uno de los tantos casos que trata la Delegación Don Torcuato es el sucedido con los trabajadores empleados por la empresa LIM-PIA S.A. La misma les adeudaba los salarios, además de las liquidaciones finales de los compañeros que fueron despedidos, entre otras importantes faltas a la ley de trabajo. La pronta intervención de la Delegación Don Torcuato incluyó múltiples tratativas en instancias de diálogo, las que, al no obtener respuesta favorable, se transformaron en una denuncia ante el Ministerio de Trabajo, el cual convocó a una conciliación entre LIM-PIA S.A., Métalas Argentina S.A. y nuestro Sindicato. Esa acción permitió que el empleador en falta regularizara la situación laboral de todos los compañeros activos y cumpliera con la Ley de despido. También se logró el compromiso por parte Métalas Argentina S.A. para reubicar a dos compañeras con situaciones particulares. Así, con gran eficacia, la Delegación Don Torcuato logró poner en su lugar a la empresa incumplidora, y que los trabajadores recibieran lo que les corresponde.

DELEGACIÓN MORÓN

Esta Delegación mostró su eficiencia y espíritu de lucha en dos claros ejemplos de acción gremial:

Uno de ellos sucedió con los trabajadores de Maestranza que prestan servicio en el Show Center de Haedo para la empresa de limpieza Rinland. Dicha



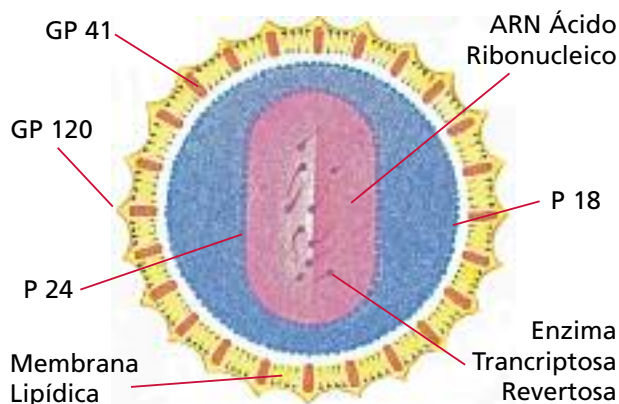
empresa perdió la licitación y por consiguiente los trabajadores podían sufrir inconvenientes. Rápidamente, los compañeros de la Delegación Morón se pusieron en contacto con la nueva empresa que tomaba el servicio, Cilsa S.A., para que los trabajadores continuaran en el servicio, logrando la continuidad laboral y el reconocimiento de la antigüedad. Así el lógico planteo, permitió que la empresa le diera continuidad a 10 compañeros y les reconociera la antigüedad desde los 2 hasta los 14 años.

Otro de los casos en los que se obtuvo una concreta solución, sucedió en la concesionaria Renault de Haedo, donde los trabajadores de Maestranza sufrían la falta de pago de sus haberes.

Como no se veía la solución al conflicto, se determinó recurrir a un paro de actividades del 16 al 19 de octubre. Esta justa medida, la cual se realiza únicamente en casos extremos, permitió que la empresa LIM-SER diera solución a todas las irregularidades que estaba cometiendo.

Estos son unos pocos ejemplos del incansable trabajo que realizan nuestras Delegaciones. Por eso, les decimos a todos nuestros afiliados que, precisamente, una de las tareas del SOM es velar por sus derechos. Sabemos cómo enfrentar los problemas. Tenemos vasta experiencia y capacidad de gestión tanto ante las empresas como ante los organismos de control. En cuanto tengan alguna inquietud o dificultad, contáctense con su Delegado o Representante Gremial en la Delegación a la que están afiliados, éste los recibirá del mejor modo y rápidamente comenzará a actuar en beneficio de cada uno de ustedes.

Lo mejor contra el SIDA: conocerlo bien.



Importantes consejos sobre cómo prevenir y evitar el SIDA.

Cuando decimos que nuestro Sindicato y Obra Social están firmemente decididos a lograr una mejor calidad de vida para los Trabajadores de Maestranza y para sus familias, no sólo nos referimos a sus condiciones laborales sino también a su salud.

Por eso, ponemos especial énfasis en la prevención de enfermedades y en su divulgación, para que la gente sepa cómo actuar para evitarlas.

Una de las dolencias que más nos preocupa es el SIDA. Precisamente, en el número anterior Así Somos hicimos una nota referida a la obra teatral Lázaro, cuyo tema es la prevención del SIDA. A quienes concurren a ver la obra les entregamos un folleto bien completo que informa en qué consiste esta enfermedad, cuáles son las conductas de alto riesgo, cuáles las que no tienen riesgo, así como importantes datos sobre prevención y análisis.

Para aquellos afiliados que no han visto la obra ni obtenido este folleto, hoy reproducimos en esta nota los puntos más salientes del mismo.

¿Qué es el SIDA?

Esta enfermedad se define a través de su nombre: SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida). Veamos qué significa esto:

Síndrome: Conjunto de signos y síntomas que caracteriza a una enfermedad. **Inmuno:** Relacionado con el sistema de defensa humano. **Deficiencia:** Disminución o carencia del del sistema de defensa. **Adquirida:** No se hereda, no es genético, es provocado por un virus.

El SIDA es, entonces, una enfermedad producida por un virus denominado HIV (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) o virus del SIDA.

¿Cómo se transmite o ingresa en el organismo el HIV/SIDA?

A Través de la **sangre**, el **sémen**, las **secreciones vaginales**, la **leche materna**.

¿Cuáles son las conductas de ALTO Riesgo de contagio?

-Sexo Oral (contactos buco genitales). Esta acción es crítica por el contacto directo con las secreciones genitales y las probables microlesiones de la mucosa bucal.

-Intercambios de jeringas. Es sumamente riesgoso utilizar una misma jeringa durante la práctica toxicómana.

-Relaciones Heterosexuales u Homosexuales SIN protección. Es indispensable mantener relaciones sexuales "seguras" con la protección del profiláctico o condón.

-Lactancia Materna y Vía Vertical. Una mujer seropositiva/SIDA contiene en su leche el virus de la enfermedad con un poder altamente infectante. De igual modo, una mujer embarazada HIV (+) puede contagiar a su bebé.

- Compartir ciertos utensilios. Sobre todo aquellos que se denominan punzo-cortantes o que produzcan raspones, lastimaduras, etc.

¿En qué tipo de conductas NO HAY Riesgo de contagio?

NO



-Bañarse, Interactuar. Compartir una ducha o una piscina con seropositivos.

- Estrechar lazos. Saludarse, acariciarse, abrazarse, tocarse sanamente.

-Compartir bebidas, amistades y afecto. Tomar mate, beber del mismo vaso o de la misma botella, comer del mismo plato.

-Animales domésticos. El virus del HIV no lo transmiten los pájaros, los perros, los gatos, las tortugas, etc.

-Tampoco lo transmiten los insectos, como cucarachas, mosquitos, moscas, hormigas, bicho bolita, jejenes, etc.

¿Cómo se detecta el virus del Sida?

Puede detectarse mediante el análisis de una muestra de sangre o saliva. La prueba de detección se realiza mediante el test E.L.I.S.A., método que detecta los anticuerpos producidos por el organismo como reacción a la presencia del virus.

Un resultado negativo nos indica que la persona es seronegativa, y por tanto no es portadora de los anticuerpos anti-VIH.

Un resultado positivo no es suficiente para definir a la persona como seropositiva, hay que hacer otras verificaciones para eliminar cualquier posibilidad de error. Esta prueba más específica se llama Western Blot y un resultado positivo tras esta prueba (que se realiza sobre la misma muestra de sangre) nos indica que la persona es seropositiva. Un resultado negativo nos indica que la persona es seronegativa.

SI



¿Qué medidas se pueden tomar para evitar el contagio del SIDA?

Por vía sexual:

- Utilizando profiláctico en cada relación sexual.

Por vía sanguínea:

-Evitar transfusiones de sangre. Solicitar sustitutos alternativos a la sangre.

-Utilizando sangre y derivados que hayan sido previamente analizados y estén libres del virus.

-Recomendando a los Usuarios de Drogas Inyectables, que no lo hagan ya que es sumamente peligroso, que soliciten ayuda y asesoramiento.

-Utilizando guantes de látex o poliuretano siempre que se maneje sangre o secreciones corporales.

Por vía perinatal:

-Ofreciendo la prueba de detección para el VIH al 100% de mujeres embarazadas, de manera gratuita, voluntaria y confidencial en los servicios de salud de todo el país.

Siguiendo los lineamientos de nuestro Secretario General, Compañero Oscar G. Rojas, en el SOM estamos firmemente decididos a enfatizar la prevención de enfermedades para mejorar la calidad de vida del trabajador y su familia. La publicación de este folleto, así como la realización de la obra teatral Lázaro, son sólo algunas muestras de la tarea que emprendimos.

Ayuda Médica



¡Nos zambullimos en el verano!

VACACIONES 2013-2014
MAESTRANZA

MAR Y SIERRAS

Exclusivo para los afiliados al
Sindicato de Obreros de Maestranza
y su Grupo Familiar

18 semanas
de vacaciones

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

El SOM pone a disposición de sus afiliados sus clásicos del verano. ¡No te los pierdas!

Vacaciones y esparcimiento para las familias de Maestranza:

Después de un largo año de trabajo, todo el mundo desea disfrutar de unas merecidas vacaciones. Los trabajadores de maestranza no somos la excepción, y es por eso que, cuando se acercan los últimos meses de año, el Secretario General de nuestro Sindicato, Compañero Oscar G. Rojas pide redoblar el esfuerzo para poder brindar de manera eficiente la tradicional batería de beneficios que el SOM pone a disposición de los trabajadores y de su grupo familiar.

Con el fin de lograr ese objetivo, el SOM trabaja arduamente en propuestas concretas y sumamente accesibles como son las Vacaciones y el esparcimiento familiar durante los fines de semana.

En materia de vacaciones, cada año perfeccionamos y ampliamos las posibilidades para que cada vez más compañeras y compañeros disfruten, junto a sus grupos familiares, de unas felices vacaciones. Este año ponemos a disposición 18 semanas que van desde el 2 de diciembre hasta el 7 de marzo, en los tradicionales destinos de Villa Carlos Paz, La Falda y Mar del Plata. Ofreciendo a nuestros afiliados una semana completa con alojamiento, desayuno y cena. Y conti-

nuamos con nuestra espectacular propuesta para los meses de diciembre y marzo, los cuales son gratuitos, mientras que para los meses de la temporada más alta, enero y febrero, se deberá abonar un importe sumamente reducido, mientras que para los niños menores de 7 años todos los servicios son gratuitos. Como si todos estos beneficios no fueran suficientes, también pensamos en el traslado. Con el fin de facilitar su costo, logramos renovar un acuerdo para aquellos veraneantes que decidan trasladarse en ómnibus partiendo desde la Terminal de Retiro, pudiendo adquirir sus pasajes con el 40% de descuento.

La campaña y promoción para las vacaciones ya está lanzada, por lo que les recomendamos a nuestros afiliados informarse sobre el "Cronograma y Condiciones de Inscripción" en el SOM Turismo Central, en las Delegaciones personalmente o en forma telefónica, o bien en la página web. ¡No te lo pierdas!

Como el verano dura tres largos meses, también preparamos excelentes beneficios para los fines de semana. Nuestro Predio Deportivo y Recreativo Marcelo Ibarrola ya luce de manera espectacular, reacondicionado y con la grata novedad de la ampliación de la pileta. Estará abierto los sábados y domingos comprendidos entre el 4 de enero de 2014 y marzo de 2014. Los afiliados y su grupo familiar podrán disfrutar de sus magníficas y modernas instalaciones, amplio espacio verde arbolado, cancha de fútbol, juegos infantiles, quinchos, parrillas y mucha diversión.

Para las Delegaciones del interior también tenemos gran número de propuestas con similares características. Para aprovecharlas junto a tu familia, informate en las Delegaciones, personalmente, por teléfono y en la página web: www.som.org.ar

Diversión para los chicos y ayuda para el inicio escolar:

Así como pensamos en el esparcimiento, pensamos que llega el final de clases y con ello las típicas preguntas que se hacen los papis o las mamis respecto a cómo van a ocupar los niños su tiempo. Para eso ponemos especial atención en la Colonia Infantil del predio Marcelo Ibarrola, que es gratuita para los hijos de los afiliados al SOM que tengan entre 6 y 12 años de edad y estén registrados en las Delegaciones Sede Central, Don Torcuato, Ezeiza, González Catán, Morón, Quilmes y Témporley. Allí los chicos tienen de todo: transporte de ida y regreso, desayuno, almuerzo y merienda. Y son guiados por profesores de educación física expertos en recreación, juegos, canciones, plástica, natación y esparcimiento, así como también son monitoreados por profesionales médicos al

cuidado de la salud y la prevención.

Para acceder a este beneficio, informate en la Sede Central, en Delegaciones, en forma telefónica o en la página web. Y si vivís fuera del Conurbano Bonaerense, consultá en tu delegación del SOM más cercana.

Pero como llega un momento en que el verano se termina, hay que prepararse para el inicio de clases, y con eso hay que prevenir gastos extras en las familias. Por eso, en el SOM les facilitamos de manera gratuita los guardapolvos y mochilas, y este año incorporamos unas muy lindas cartucheras. Se trata de una importante ayuda que, desde hace años, el SOM brinda a los hijos de afiliados que concurren a la escuela primaria. Para no perderte esta gran oportunidad, informate en la Delegación a la que están afiliados.

Como dijo el Compañero Oscar G. Rojas, "para que el afiliado pueda disfrutar del verano, nosotros no podemos tomarnos vacaciones". Eso queda claro cuando comprobamos cómo nuestro Sindicato ha multiplicado sus propuestas año a año, para que las familias de la actividad de Maestranza puedan vivir el verano sin preocupaciones y con la mayor alegría.



**Exclusivo para los hijos de los afiliados
al Sindicato de Maestranza**

**EQUIPO
ESCOLAR**

**Guardapolvos
Mochilas y Cartucheras**

APROVECHALO

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

Cómo prevenir la Hipertensión Arterial.



Presentamos una serie de consejos muy valiosos para evitar este flagelo.

Con el objetivo de reducir los factores de riesgo de los trabajadores y sus familias, el SOM y la OSPM realizan constantes tareas de prevención e información sobre distintas enfermedades. Precisamente, en este número estamos dando dos completos informes: uno sobre el SIDA y, en estas líneas, sobre la Hipertensión Arterial.

Se trata de un informe realizado por la Licenciada en nutrición Natalia Muñoz, que pertenece a la OSPM. Estos son algunos de sus puntos más salientes:

La hipertensión arterial (HTA) es una enfermedad crónica caracterizada por un incremento continuo de las cifras de la presión sanguínea en las arterias. Se produce cuando la presión arterial supera el límite normal, que para adultos debe ser menor a 135 mmHg como valor de máxima, y menor a 85 mmHg. como valor de mínima.

En nuestro país, 1 de cada 4 adultos es hipertenso y la mitad no lo sabe.

La hipertensión trae como consecuencia aumento en el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares (infarto agudo de miocardio, accidente cerebrovascular, entre otras)

Ciertos cambios de hábitos son efectivos para

tratar y prevenir la Hipertensión reduciendo, de esta manera, el riesgo Cardiovascular:

Abandonar el hábito de fumar:

El cigarrillo es un factor de riesgo mayor que colabora con la Hipertensión al daño del aparato circulatorio.

Corregir el sobrepeso:

Es la medida más eficaz. La obesidad, sobre todo la que se da a nivel abdominal está directamente relacionada con los valores elevados de presión arterial.

Realizar actividad física regular:

Además de generar sensación de bienestar, colabora con el descenso de peso y con el mantenimiento a lo largo del tiempo. Se recomienda una caminata de entre 30 y 45 minutos, por lo menos 5 días de la semana.

Reducir el consumo de bebidas alcohólicas:

La ingesta excesiva de estas bebidas está asociada a la Hipertensión y al aumento de riesgo de Enfermedad Cerebrovascular. Se debe limitar su consumo a no más de un vaso de vino por día o dos

vasos de cerveza en hombres, en el caso de las mujeres medio vaso de vino o un vaso de cerveza por día.

Realizar cambios en la dieta:

Incluir en la alimentación de todos los días frutas y verduras frescas de colores diferentes, incluir lácteos descremados (leches, yogures y quesos) y carnes magras (de vaca, cerdo, pollo y pescados) utilizar con mayor frecuencia legumbres (lentejas, porotos de soja, arvejas, habas, garbanzos) en forma de guisos con verduras y acompañando ensaladas. Utilizar aceite crudo para condimentar y no fritar. Incluir también panes y galletitas integrales o de salvado, salvado de avena, germen de trigo, granola, harinas integrales, semillas de chía, lino, sésamo, girasol.

Disminuir el consumo de sal:

La sal contiene sodio (NA) y este mineral en cantidades excesivas es el responsable del aumento de la presión arterial. El sodio se encuentra presente de manera natural en todos los alimentos pero las principales fuentes en nuestra alimentación provienen del agregado por la industria en alimentos procesados y por el uso de la sal de mesa.

Una medida muy eficaz para tratar la hipertensión es reducir el consumo de Sal a menos de 6 gramos por día, este valor puede alcanzarse evitando agregar sal a los alimentos y descartando los alimentos industrializados que en su proceso de elaboración utilizan mucha sal (fiambres, salchichas, hamburguesas, quesos duros, manteca, margarina, conservas en lata (ya sean carnes o verduras), caldos y sopas de sobre o caldito, alimentos congelados precocidos/prefritos, productos de copetín (palitos salados, chizitos, papas fritas, maní frito y salado), mayonesa, ketchup, salsa de soja, salsa golf, panes, galletitas dulces/saladas y productos de panadería en general) Para darle sabor a las comidas, utilizar en reemplazo de la sal los condimentos y las hierbas aromáticas frescas: perejil, ajo, romero, estragón, tomillo, orégano, laurel, clavo de olor, nuez moscada, pimienta, pimentón, vinagre, limón. Tener sumo cuidado con las sales saborizadas (de ajo, cebolla, apio, hierbas) que son sales con menor contenido de sodio.



Recordar que el gusto por la sal es un hábito adquirido, y por esa razón es posible modificarlo. La prevención es más eficaz, cuando se inicia tempranamente desde la infancia, por eso la recomendación es no agregar sal a las primeras comidas de los bebés y evitar el sobreconsumo de los Snack y productos de copetín durante la primera infancia.

La Comisión Directiva del SOM, encabezada por el Compañero Oscar G. Rojas, está firmemente comprometida a la divulgación de medidas preventivas para controlar las distintas enfermedades que aquejan a la comunidad. Una muestra de ello es este informe, elaborado por una excelente profesional de nuestra Obra Social.

Pedimos reglas claras y responsables para los hospitales de la Ciudad de Buenos Aires.



La unificación de las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza en los nosocomios de la ciudad de Buenos Aires por parte del Gobierno de la ciudad, es un grave error.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires unificó las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza de los hospitales de la ciudad, generando una grave problemática.

Cabe destacar que esta modalidad impuesta por el GCBA genera las peores condiciones de trabajo y de prestación de un servicio, como la limpieza, que es esencial para el cuidado de la salud de los habitantes de la ciudad, porque se terminan contratando empresas insolventes, inexpertas y sin trayectoria en el ramo. Además genera pagos de salarios "en negro" del tipo 4 hs. registradas y 4 hs. no registradas, falta de provisión de elementos de seguridad y protección personal, malos tratos a los trabajadores, incumplimientos en aportes y contribuciones a la Obra Social y al Sindicato, etc.

La conducción del Sindicato de Obreros de Maestranza, atentos a que esta decisión va en grave desmedro de la limpieza profesional que indefectiblemente deben tener los nosocomios de la ciudad, elevó una nota en reclamo al Jefe de Gobierno porteño Ing. Mauricio Macri y a la Ministra de Salud Dra. Graciela Reybaud. Asimismo, el SOM ha declarado el estado de alerta y movilización y jornadas de esclarecimiento para proteger los derechos de los trabajadores de la actividad y pide que se convoque a licitaciones públicas con reglas claras y con pliegos de bases y condiciones que realmente permitan que se presenten oferentes con certificada experiencia, responsabilidad y profesionalismo

en el rubro. Además, dado que el personal de limpieza no está exento a contraer múltiples contagios y/o enfermedades infectocontagiosas, debe contemplarse la insalubridad, al igual que se les contempla a los empleados municipales.

Esta grave situación ha llegado a UNI Sindicato Global, que representa a 20 millones de afiliados a nivel mundial, del cual el SOM es miembro, quienes rápidamente se solidarizaron con los trabajadores de la actividad y en apoyo han sumado un enérgico reclamo mediante una nota formal enviada al Ing. Macri, la cual fue firmada por la Secretaria Regional de UNI, Cra. Adriana Rosenzvaig.

Desde estas páginas de Así SOMos, la conducción del SOM hace un llamado a la reflexión a las máximas autoridades de la C. A. de Bs. As. para que revean y reparen el error cometido, de no ser así se tomarán todas las medidas necesarias para asegurar los justos derechos de los trabajadores y la prestación de un servicio responsable y profesional como lo es la limpieza en los ámbitos de salud.

Un trabajador satisfecho requiere de condiciones dignas.

En esta edición de Así SOMos, así como en notas anteriores, hemos comentado sobre el sentido de pertenencia del afiliado Trabajador de Maestranza, también sobre el gran sostén que significan los Delegados Gremiales en cada lugar laboral respecto del trabajo precario en los hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires, y es muy bueno recordar que para todo ello, para el conjunto de los temas desarrollados, hacen falta condiciones laborales realmente dignas.

Con ese objetivo, este año nuestra institución sindical hizo especial hincapié en la reformulación de las condiciones laborales fijadas en el

Convenio Colectivo en el orden Nacional, logrando incorporar varios artículos de suma importancia para proteger los derechos de los trabajadores del sector.

La discusión paritaria sobre la actualización salarial, en la que arribamos al 24 % de incremento, resultado insuficiente, ya que la escalada inflacionaria de la canasta básica familiar no se detiene y sigue su marcha cruel minando los recursos económicos de los trabajadores haciéndoles cada vez más difícil cubrir los gastos de transporte, indumentaria y educación, así como pagar la luz, el gas, el agua y todos los rubros que hacen de la vida diaria un gasto fijo que sí o sí debe pagarse, estropeando de igual modo los salarios consensuados oportunamente entre las partes. Por eso, en el SOM permanecemos muy atentos a esta dificultad, por lo que estamos poniendo nuestro máximo esfuerzo en



Cro. Leonardo E. Cardinale,
Secretario Adjunto SOM

reforzar el aumento acordado. Aprovechamos la oportunidad para hacer un llamado a la reflexión a quienes tienen a su cargo la economía del país para que de una vez por todas pongan en práctica medidas concretas y reales que detengan el avance de los precios y tengan en cuenta a los verdaderos motores de la grandeza de nuestra nación: Los Trabajadores.

Es de destacar que, en ese marco de negociación colectiva, si pudimos obtener logros importantes en las condiciones laborales de los trabajadores, generando que se tengan en cuenta incrementos específicos adicionales para las

distintas especialidades de la actividad como por ejemplo en el ámbito aeroportuario, de sanitaristas, supermercados e hipermercados, tareas especiales, plus por altura, vidrieros en altura, entre otros. Como así también se incorporó como norma convencional la Violencia Laboral, un flagelo del que son víctimas gran cantidad de trabajadores.

Compañeras y Compañeros, tengan la seguridad que la Comisión Directiva del SOM dedica su máximo esfuerzo en generar más y mejores beneficios y un justo reconocimiento para todos los trabajadores y su familia, que en definitiva son quienes nos confían la responsabilidad de representarlos. A ustedes nos debemos.

¡Que tengan una muy feliz Navidad y un nuevo año con fe y esperanza!

An advertisement for Sutter Professional cleaning products. It features a row of various cleaning bottles on the left, a person's legs in khaki pants and black shoes standing on a polished floor in the center, and a floor buffer machine on the right. The Sutter Professional logo is prominently displayed in the bottom center. Text includes 'Sutter, el mejor resultado en limpieza profesional.', '150 AÑOS OFRECIENDO SOLUCIONES E INNOVACIÓN.', and 'Desde 1859, el nombre de la limpieza'. Contact information is provided at the bottom left: sutter@sutterargentina.com.ar - www.sutterprofessional.com.

Correo de lectores



Compañeros afiliados, su palabra es muy importante para nosotros. En todas las Delegaciones del Sindicato y en la Sede Central puede dejarnos su nota indicando: Nombre y Apellido, N° de Afiliado y Delegación a la que pertenece.

Cro. Secretario General Oscar G. Rojas:

Me dirijo de Ud. con el objetivo de hacerle llegar mi agradecimiento a la Delegación Mar del Plata, en especial al Delegado Regional Cro. Ricardo Otero, ya que hemos cobrado el aumento atrasado en los plazos mencionados y además compartir con los trabajadores brasileros el reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante como de "Interes Municipal de Gral Pueyrredón" por la visita de los Cros. de FENASCON. También quiero hacer mención por la gran fiesta del Día de la Madre que realizó esta Delegación, en la cual hemos degustado una cena más que placentera junto a otras compañeras de distintas empresas, por lo cual motiva nuestra participación en el SOM. Desde ya, muchas gracias.

Claudia Moreira, DNI 25.112.673

A los compañeros del SOM:

Los compañeros Trabajadores de Maestranza de Massalín Particulares nos sentimos orgullosos de la conducción y eficacia de nuestro Sindicato y de los compañeros de la Delegación Morón, quienes luego de gestionar incansablemente, siempre junto a nosotros, han posibilitado que la nueva empresa que brinda el servicio de limpieza incorpore a todos los trabajadores que nos desempeñábamos en la anterior logrando así la continuidad laboral y nos reco-

nozca la antigüedad.

En agradecimiento a esta acción y a tantas otras como las que nos tiene acostumbrados el SOM, el día de la Asamblea General le hicimos entrega al Secretario General Cro. Oscar Rojas, de una plaqueta. Nuevamente ¡Gracias Compañeros del SOM, Gracias Compañeros de la Delegación Morón, Gracias Compañero Rojas!.

Cros. trabajadores de Massalín Particulares.

Cro. Secretario General Oscar G. Rojas:

En esta carta le quiero expresar todo mi agradecimiento tanto a usted como a todos los compañeros que hacen que el SOM nos dé las más lindas sorpresas. Es la primera vez que con mi marido y mis hijos vamos a un festejo que organiza el Sindicato. El Día del Niño nos decidimos y fuimos a ver el espectáculo de Panam.

La verdad es que si no fuera por el Sindicato de Maestranza no habríamos podido a ir a ver un espectáculo de esa categoría y tan cálido, ni tampoco los otros espectáculos que hubo anteriormente. Ni que hablar de los sorteos que a pesar de no llevarnos la bici, nos quedamos muy contentos y también de todo lo bien que comimos. ¡Muchas Gracias!

María Peldazo y familia.

Delegaciones

Sede Central
3220-0430
Maza 2282

Bahía Blanca
0291-4554224
Montevideo 9

Campana
03489-437307
Mitre 1037

Don Torcuato
4846-0238
A. T. de Alvear 2570

Ezeiza
4232-9366
French 160, 1°

González Catán
02202-451284
Virreyes 6360

La Plata
0221-4255348
Calle 2 N° 461

Mar del Plata
0223-4913536
Rivadavia 2333, 7° 533

Morón
4483-2245/2031
Ing. Boattí 675

Necochea
02262-436498
Calle 62 N° 2835 loc. 8

Olavarría
02284-431115
Dorrego 2781 Ctra. Fte.

Pergamino
02477-425375
San Nicolás 579, 1°

Quilmes
4224-7160
Gran Canaria 938

Tandil
(0249) 444-3561
9 de julio 650 L.36

Temperley
4231-9008/09
9 de Julio 894

VERANO 2014 CON MAESTRANZA



VERANO
2014

Desde el 7 de enero de 2014 hasta el 14 de febrero de 2014, de martes a viernes, para los hijos de los afiliados al SOM entre 6 y 12 años de edad.

Exclusivo para los afiliados al
Sindicato de Maestranza y su Grupo Familiar

PURA
DIVERSIÓN

* Colonia Infantil "Marcelo Ibarrola" GRATIS

Recreación, Juegos, Canciones, Plástica, Natación y Esparcimiento, Guiados por Prof. de Educación Física. Profesional Médico al cuidado de la Salud y la Prevención.

Incluye transporte de ida y regreso, desayuno, almuerzo y merienda.

*Para hijos de afiliados registrados en las siguientes Delegaciones:

Sede Central • Don Torcuato • Ezeiza • G. Catán • Morón • Quilmes • Temperley

Consultá también por similares propuestas en las demás Delegaciones del SOM.

¡TE ESPERAMOS!

A partir del 2 de diciembre de 2013 consultá en:
Sede Central y/o Delegaciones, en forma telefónica, personalmente o en la pág. web.

NO TE LA
PIERDAS

Para inscribirte no te olvides traer:
Documento de Identidad del titular y del niño, último recibo de sueldo y carnet Sindical y de Obra Social

SÁBADOS Y DOMINGOS
comprendidos entre el
4 de enero de 2014,
y marzo de 2014.

SABADOS Y DOMINGOS

Predio Deportivo y Recreativo "Marcelo Ibarrola"

Cancha de Fútbol. Juegos.
Quinchos. Parrillas.
¡Magnífica Pileta Libre!
(Sujeta a Revisación Médica)

Gratis y Exclusivo para los
afiliados al SOM y su Grupo Familiar.

Los afiliados pueden concurrir con hasta 3 invitados abonando \$ 45 por o/a

A partir del 2 de diciembre de 2013 consultá en:
Sede Central y/o Delegaciones, en forma telefónica, personalmente o en la pág. web.

Consultá también por similares propuestas en las Delegaciones del interior.

Para concurrir no te olvides llevar:
último recibo de sueldo y carnet Sindical.

INFORMATE
¡YA!

DISFRUTÁ
EN FAMILIA

Oscar G. Rojas, Secretario General

A DISFRUTAR!!!!



SINDICATO OBREROS MAESTRANZA

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE



**SINDICATO OBREROS
MAESTRANZA**

Domicilio Legal: Alzaga 2271 (C1240AAE) C. A. de Bs. As., República Argentina
Domicilio Administrativo: Maza 2282 (C1240ADV) C. A. de Bs. As., República Argentina
Tel.: (011) 3220-0430 web: www.som.org.ar